ORACION FÚNEBRE,

QUE EN LAS SOLEMNES EXÊQUIAS

CELEBRADAS POR EL ALMA

DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

D. CARLOS JOSEPH GUTIERREZ DE LOS RIOS,

FERNANDEZ DE CÓRDOBA, ROHAN, CHAVOT, &c.

Vigésimo segundo Señor, y sexto Conde de Fernan-Nuñez, Grande de España de primera clase, Consejero de Estado, Caballero de la insigne Orden del Toyson, Gran Cruz de la distinguida de Cárlos III., Comendador de los diezmos del Septeno en la de Alcántara, Gentil-Hombre de Cámara de S. M. con exercicio, Teniente General de los Reales Exércitos, Embaxador Extraordinario y Plenipotenciario en las Cortes de París y Lisboa, y electo para las de Lóndres y Viena, &c. &c. &c.

DIXO

EL M. R. P. Fr. VICENTE FACUNDO LABAIG Y LASSALA, del Orden de S. Agustin, Lector de Teología en su Real Convento de Valencia, y Socio de la Real Academia Latina Matritense,

EN LA IGLESIA DE S. FELIPE EL REAL DE ESTA CORTE,

DIA 12 DE JULIO DE 1795.

La da á luz la digna Esposa del mismo Excelentísimo Señor.

MADRID MDCCXCV.

EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE DON JOAQUIN IBARRA.

CON LICENCIA.

EL EXCMO SR. CONDE
DE FERNAN-NUÑEZ.

In medio Magnatorum ministrabit, & in conspectu Præsidis apparebit; in terram alienigenarum Gentium pertransiet, bona enim & mala in hominibus tentabit. Eccles. c. 39. v. 4. & 5.

Quando sorprehendido de la dignidad y grandeza del objeto, que hoy nos congrega al pie de los Altares, vengo á abrir mis labios para consolar no ménos á una familia desgraciada, que á una Nacion afligida en la pérdida de un hombre solo; yo me siento, ¡ay de mí! yo me siento como abrumado, no sé si baxo una prodigiosa nube de gloria, ó si confundido por mi misma debilidad y flaqueza. ¡De nada sirve, ó poderosa eloqüencia, todo tu aparato y arte para la gloria de las almas extraordinarias, de los genios sublimes, de aquellos hombres que recibidos en la tierra como un

don del Cielo son el espectáculo digno de todo el Universo! El mas sabio de todos los hombres, y el mas poderoso de todos los Reyes previno esta dificultad, dando á sus acciones el derecho de formar su verdadero elogio, y concediendo á una narracion sencilla el mérito de nuestras débiles, pero justas alabanzas. El reconocimiento público y privado confia á mi ministerio la satisfaccion, aunque incompleta, de esta deuda: el mérito de nuestro Héroe lo exîge por gratitud y de justicia: la Nacion espera impaciente el elogio de aquel que la dexó todo el fruto de sus servicios: los Pueblos extraños que ofrecieron tantos votos por la prosperidad de su vida, lamentaron ya su inopinada muerte: el Pastor Supremo de la Iglesia mostró su sentimiento, y como Padre tierno consoló á su ilustre familia (1): los Prínci-

(1) Carta de su Santidad escrita á la Excelentísima Sra. Viuda del difunto Conde con fecha de 1.° de Abril

pes de la Europa penetrados de igual compasion, imitaron los mismos exemplos (1); y tú sola ¡ó España mia! atenta siempre al reconocimiento inmortal de tus Héroes, tú, que le viste nacer y morir, pelear y vencer, servirte y gobernarte, ilustrarte y enriquecerte, mandar tus Tropas y sostener los Gabinetes, multiplicar tus alianzas y hacer respetar tus tratados; tú, que admiraste en su persona la imágen perfecta del Vasallo, del Ciudadano, del Soldado, del Consejero, del Ministro, del Embaxador, del Grande; tú en fin, para cuyo bien y decoro habia consagrado enteramente la bondad de su corazon, la sublimidad de su espíritu, la fecundi-

de 1795 *sub anulo Piscatoris*. Quanto pueda decirse de la virtud y mérito de FERNAN-NUÑEZ, y quanto deba llorarse su muerte lo dice N. S. P. Pio VI. de feliz memoria, en esta carta, que se conserva en el Archivo de la Casa.

(1) Cartas del Rey y Reyna de Nápoles á la misma Señora Viuda, ámbas con fecha de 24 de Marzo de 1795.

dad de su industria, la fuerza de su brazo, sus luces, sus conocimientos, su política y aun su Religion! tú::: ¿pero como así me precipito, Señores? Hablo en medio de la Corte, en presencia de lo mas sagrado y respetable de la Nacion, y quasi á los oidos de un Rey, que justo apreciador del mérito, hizo á su persona todos los honores póstumos, trasladando á su familia la recompensa de sus servicios. El triste, pero eloqüente silencio de cerca de cinco meses apénas pudo dar alguna tregua al dolor de su pérdida, y el dia de su elogio fúnebre no habia de ser ménos sensible que el mismo de su muerte. Permíteme, pues, Nacion piadosa, que miéntras analizas quanto comprehende y significa el oir que murió Don Cárlos Joseph Gutierrez de los Rios, vigésimo segundo Señor, y sexto Conde de Fernan-Nuñez, auxîlie tu discurso, y suavice tu amargura con la representacion de una vida tanto mas

gloriosa, quanto mas oculta á tu conocimiento. Vosotros ¡ó Grandes! le habeis visto asistir en vuestras Asambleas y respetables Juntas, y la Augusta Cabeza que os preside jamas leyó en su rostro ni el temor, ni la agitacion, ni el disimulo, que son el lenguage de las Cortes: *In medio Magnatorum ministrabit, & in conspectu Præsidis apparebit*; pero acaso no sabreis que ántes de pronunciar entre vosotros sus oráculos, habia ya comparecido por su oracion en la asamblea de los Justos, juzgándose á sí mismo á los pies del Juez Supremo y Universal. Vosotras, Potencias, ó aliadas, ó enemigas, ó rebeldes, le habeis admirado veraz en sus palabras por su entereza, fiel en sus tratados por su justicia, intrépido en la guerra por su valor, constante en la adversidad por su paciencia, modesto en la grandeza por su humildad, acertado en sus resoluciones por su sabiduría, probando toda

suerte de bienes y de males, y sacando siempre alguna utilidad, así de los males como de los bienes: *In terram alienigenarum Gentium pertransiet, bona enim & mala in hominibus tentabit*; pero ignorais acaso aquellas largas horas que en medio de la agitacion y complicidad de negocios, comisiones y viages, jamas le faltaron para alzar sus manos al Cielo como Moysés, para bendecir y conversar con sus hijos como Jacob, para purificar su espíritu con sus lágrimas como David, para penetrarse de la santidad y grandeza de nuestros misterios como Samuél, para implorar aquella sabiduría que le habilitó en el conocimiento y aprobacion del bien, y en el ódio y detestacion del mal como Salomón.

¡Si le conocísteis, pues, ó Pueblos y Naciones, si le amásteis, yo estoy seguro que la fiel posteridad formará siempre su merecido elogio! La imágen

exterior y visible de FERNAN-NUÑEZ es bastante conocida, no sé si diga mas por los extraños, que por nosotros mismos; pero su retrato interior y espiritual nos es todavía oculto. Ved aquí una materia mucho mas digna del templo y cátedra de la verdad, que el humo del incienso ofrecido por el mundo muchas veces á la vanidad y á la mentira. Diré al mundo lo que ignora, acaso lo que desprecia, y quizá lo que condena en Sugetos de esta Gerarquía. De este modo el nuevo Grande, el eterno é invisible CÁRLOS JOSEPH DE LOS RIOS confundirá los equivocados juicios de los hombres: hará ver que no son incompatibles el hombre de Estado y el de la Religion, el Soldado y el Christiano, el Grande y el humilde, y que pueden conciliarse muy bien los testimonios de benevolencia en el Príncipe y la Patria, sin perjuicio de las misericordias de Dios, y los derechos de la virtud. ¡Oxalá, ó

Juez de vivos y muertos, oxalá que yo no me engañe en este discurso; que vuestro divino espíritu hable por mi boca; que la gloria que el mundo mismo le concede sea en esta ocasion indicio de la que de vos ha recibido; y que habiéndose hallado hasta el fin de su vida irreprehensible á la vista del Príncipe y Grandes de la tierra, le recibierais en su muerte como justo entre todos los Santos! *In medio Magnatorum ministrabit & in conspectu Præsidis apparebit*; *in terram alienigenarum Gentium pertransiet*, *bona enim & mala in hominibus tentabit.*

Para consolar esta esperanza era preciso que su digna Esposa, sus Hijos, sus Ayos y Directores de su conciencia, sus criados, vasallos y domésticos faltasen por esta vez, á impulsos del amor y gratitud, al respeto debido á su persona; que rasgasen á pesar suyo aquel velo con que cubria y recataba sus virtudes,

sí bien que no pudo tan del todo ocultar su resplandor, que no se nos comunicase benignamente una parte de sus luces. Tal es lo que esta afligida familia, única depositaria de sus secretas virtudes, viene á cumplir hoy, como resentida de que el mundo aplauda sus gloriosos servicios, é ignore acaso sus religiosos exemplos. ¿Y que materia hubo jamas tan bien dispuesta para ser tratada con todo el candor y pureza de la verdad, como la vida de un hombre en cuyo favor, ni la amistad, ni el interes, ni aun el conocimiento pueden preocuparme? ¡Ah! yo prefiero á la desgracia de no conocerle, la seguridad de no poder con exceso alabarle. Ni el artificio de la lisonja, ni la fuerza de la eloqüencia, como se dixo de Abraham (1), son capaces de poner al difunto Conde en aquel alto punto de glo-

(1) S. Ambros. lib. 1. cap. 2. de Abrah. Patriarcha.

ria en que le coloca la verdad de sus acciones sencillamente referidas. Y en la dura necesidad de callar ¿seria justo el añadir? Tú, ó alma grande, tú misma no llevarias á bien semejante elogio. Tu sombra desde la region de los muertos vendria á turbar el aparato de esta pompa fúnebre, y á condenar la mentira, que jamas se oyó en tu boca. Sinceridad, pureza de intencion, desinteres, franqueza, humanidad, bondad de corazon, rectitud, amor al Príncipe, zelo por la Patria, por la felicidad pública, por la industria popular, honor, Religion::: basta; sin ella el bien y el mal hubieran sido conocidos, pero nunca fueran juiciosamente separados. Por ella el trato y comercio con los hombres, la fuerza y equidad de leyes y costumbres, la revolucion y decadencia de los Reynos y de los Imperios contribuyeron á la formacion del Christiano y del Político, de CÁRLOS JOSEPH,

HIJO DE LA IGLESIA, Y DEL CONDE DE FERNAN-NUÑEZ, PADRE DE LA PATRIA: *In terram, &c.* Compendiemos este glorioso cúmulo de virtudes christianas y políticas en un solo objeto, como su fin y principio. *La Grandeza consagrada por la piedad*, primera reflexîon. *La piedad sostenida y coronada por la Grandeza*, segunda. La vida de nuestro Héroe merece ser oida é imitada, y yo os ruego que la escucheis de mis labios con bondad y con paciencia.

PRIMERA PARTE.

Si para la virtud sirve de obstáculo ó de disposicion favorable la Grandeza, es todavía un problema entre los hombres; pero es un axîoma comun que la Grandeza es la recompensa y premio de la virtud. Ninguna cosa mas justa, ni mas útil que su institucion. Ella es en el

Príncipe una especie de justicia, por la qual satisface los servicios del virtuoso, y estimula al resto de los hombres á merecer aquellas distinciones de honor y de gloria que arrebatan y atraen la estimacion pública. Todo el mundo está de acuerdo en que la virtud puramente humana, no reconoce premio mas digno ni mas envidiable que la Nobleza. ¿Pero y por que razon, grita aquí el verdadero Filósofo, por que razon estos ilustres caractéres, estas distinciones respetables y gloriosas, este órden de de elevacion y superioridad sobre los demas hombres, han de ser la herencia de un Individuo muchas veces indigno de la Sociedad? ¿No es el mérito personal? séalo, pues, la recompensa. ¿Un alto nacimiento supone acaso mérito alguno? ¿No pertenecen las acciones solamente al que las hizo? Hablando con exâctitud, las virtudes de los hijos tienen mayor relacion con las de sus pa-

dres , que no las de estos respecto á sus hijos. El Espíritu Santo tratando del hijo de un Grande , dice por boca del Eclesiástico : *Murió su padre , pero como si no fuese muerto , porque dexó despues de él su semejante* (1). El honor que engrandece el nacimiento de los hijos por la virtud de sus padres, les anima á seguir los mismos caminos , á no quedar inferiores á ellos en cosa alguna , á hacerse dignos de la gerarquía que les dió la naturaleza , y á añadir un nuevo explendor á la Grandeza heredada , por el sólido mérito de la virtud adquirida. Tal fué el objeto que los Príncipes se propusieron , y tal la utilidad que esperaron siempre de la nobleza hereditaria. El honor , dice un Sabio , es el padre y el hijo de la nobleza. Yo venero esta ley de mi Nacion por el espíritu de su establecimiento ; pero admiro mucho mas el honor de aquellos hombres , que

(1) Eccles. c. 30. v. 4.

en vez de hacerla contribuir á un orgullo intolerable, ó á una loca vanidad, la consagraron desde la cuna hasta el sepulcro por la elevacion de sus sentimientos, por la grandeza de alma, y por la noble ambicion de una digna gloria. ¡Honor, honor, alma de las Monarquías, aníma tú por nuestra dicha, sobre todas, á la nuestra!

Síguese de aquí, que si jamas pudieron separarse el honor y la virtud, un Católico no será ni podrá llamarse verdaderamente Grande sin piedad, como madre y raiz de las virtudes christianas; que la Grandeza hereditaria no supone virtud propia, pero la virtud propia justifica á la Grandeza hereditaria; que un mérito comun bastante para distinguir á un Plebeyo entre los de su clase, nunca puede ser la medida para llenar la obligacion de un Grande; y que no hay regla mas segura para juzgar de la elevacion del origen, que por el heroismo

de la virtud. ¡O Grandes, quanto vuestros títulos os elevan, tanto mas os honran ú os degradan vuestras costumbres! La desproporcion que se observa entre las virtudes de vuestros padres y las vuestras, es la imágen que mas os abate y os humilla. Una virtud regular léjos de suministrarme materia para vuestro elogio, os acarrearía mi desprecio. ¿Qual deberá ser, pues, la de un digno hijo de los antiguos Señores y nuevos Condes de Fernan-Nuñez? Inferidlo de lo que oireis. Ignoraba yo así su Grandeza como su piedad; pero me bastó saber su piedad para conocer su Grandeza.

La providencia me depara la honra de recomendar la buena memoria de este Grande. Érame para ello necesario revolver genealogías, hechos y servicios, creyendo con todo este aparato ofreceros hoy mas un desengaño que un exemplo, mas la insubsistencia de la falsa gloria que no el mérito indeleble de la

virtud, mas el verdadero carácter de un Patriota que no el de un hijo de la Santa Iglesia. Lleno de ideas grandiosas, que me ofrece la fama de su glorioso nombre, me dirijo hácia su casa; el respeto y veneracion me ocupan al entrar en ella; preséntanse anticipadamente á mi imaginacion aquellas sagradas insignias, que persuaden la magestad de nuestros Dioses en la tierra: Collares, Bandas, Grandes Cruces, Sombreros, Bastones, Trofeos, Memorias, Representaciones, Suntuosidad; sino es que diga orgullo, vanidad, soberbia, locura, frenesí, miseria, nada sin la virtud; y me digo á mí mismo, ¡ó argumento indigno, miserable sufragio para un Orador christiano!

Pero yo quasi sin advertirlo atropello con el precepto que me imponia un violento silencio por no defraudar á la Religion de este fuerte y favorable testimonio de su Grandeza. Seré infiel

á la modestia privada, por ser útil á la edificacion pública. Recogeré con respeto las lágrimas de la humildad, para que se derramen entre tanto con abundancia las de una vergüenza y confusion saludables. ¡Que no tenga yo el arte de persuadir lo que á todo el mundo debiera edificar! ¡Que espectáculo tan opuesto á las equivocadas prevenciones de mi espíritu! Yo ví entónces la Casa de un Grande despojada de todo fausto, porque faltaba ya el mayor ornamento de su gloria. Aquí miro una tierna Esposa que deshecha en lágrimas me dice: Este es el Christo con que murió mi Esposo; allí un hijo cubierto de palidez y tristeza, sustentando en sus manos y leyendo un cúmulo de máxîmas christianas y políticas, que forman toda la herencia de su Padre. Este rosario y estos libros eran los de su exercicio, me dice el confidente de su conciencia. Estos ocho Serafines que

adoran la Cruz de nuestra Redencion, representados en esta lámina, son el retrato de sus ocho hijos, y estas palabras escritas de su mano, las mismas que con dulce metro les exhortaba á su amor y gustosa conduccion (1). Este sagrado cántico puesto en música por S. E. era todo su recreo, acompañando la armonía y concierto con la ternura de sus lágrimas (2). Este su bufete, pero aquel su reclinatorio: esta la Sala de Audiencia, pero aquella la tribuna del Templo: estas, en fin, las demarca-

(1) Al dorso de dicha lámina se leen los siguientes versos:

Á MIS HIJOS.

Adorad siempre la Cruz
En que murió el Salvador,
Y os dará constancia y luz
Para sufrir por su amor.
Nunca os faltará valor
Si tomais este consejo,
Yo como padre os lo dexo,
Seguidle con fe y ardor.

(2) Puso en música el *Stabat Mater*, cuya obra consignó en su muerte á la Capilla de las Señoras de la Encarnacion de esta Corte.

ciones de un pequeño Mayorazgo, pero estos los planes de las Inclusas, Hospitales, Casas de Misericordia, y fondos públicos que levantó su caridad industriosa.

¡Ah! yo admiro y aplaudo la fuerza de aquella eloqüencia con que un célebre Orador de la Francia halló el secreto de hacer visible el mérito de su Héroe, por la invencion ingeniosa de un mapa invisible, en el qual señala el modo, lugar y tiempo de sus gloriosas hazañas. Envidio su locucion, pero no cedo la solidez de mi argumento. Allí á favor de una viva Topografia se ven imágenes que enardecen, inflaman y persuaden; aquí exemplos que mueven, instruyen y edifican; allí el valor todavía sin verdadera Religion (1): aquí el espíritu de Religion que forma y consagra al valor militar; allí sangre, fue-

(1) Flecher Orac. de Turen. en tiempo en que dicho Héroe no habia aun abrazado el Catolicismo.

go y humo: aquí dulzura, mansedumbre y piedad; allí un Rey vengado: aquí Dios y el Rey bien servidos; allí, en fin, renovados en un famoso Soldado los Fabios, Anibales y Scipiones; y aquí reproducidos en un Grande christiano los Josueses, Gamalieles y Davides. Entónces convencido de mi felíz engaño conocí á poca diligencia, que el difunto Conde solo podia ser nieto de aquellos antiguos Reyes de Castilla, Leon y Portugal, tan celebrados en los fastos de los Reynos por su valor, como gloriosos en los Anales de la Iglesia por su piedad y Religion; que la santidad de los Fernandos de Castilla y Luises de Borbon habia de concurrir, aunque por diversas lineas, á consagrar la Grandeza de su genealogía; y por no perderme en su ascendencia, que siempre pura en su origen ha corrido al través de tantos siglos y generaciones, diré solamente que él era

sin duda el *Hombre práctico* que habia dibuxado con la pluma uno de sus inmediatos abuelos ; el sobrino del último Comandante y Gobernador general del Océano ; y el hijo del último Capitan General de las Galeras de España, honor y gloria de nuestro Exército y Armada, apoyo y recurso del Rey y de la Patria , amor y delicias del Pueblo Español en el presente siglo.

Pero no alabemos de su nacimiento sino lo que él mismo alabó , y así digamos con él, que descendia de una Familia , en donde parece que nacen todos para exercer la justicia y la caridad; donde los padres tienen mas cuidado de la salvacion de sus herederos , que del acrecentamiento de sus herencias ; donde los hijos mas quieren suceder en la bondad á sus padres , que en las riquezas y fortuna ; y en donde el temor de Dios , la misericordia y la paz son las reglas de la disciplina doméstica. ¿Que

otra cosa acredita el frugal patrimonio de su casa despues de tantos y tan importantes servicios, sino que esta familia incapaz de consentir una baxeza, y mucho mas de cometerla, tuvo siempre mayor afan en adquirir sólidas virtudes, que para amontonar tesoros perecederos? Ni me opongais, Señores, que yo confundo aquí las virtudes christianas y evangélicas, con las sociales y políticas; que estas y no aquellas son las que sirven de mérito para la humana Grandeza; que de otro modo el Anacoreta retirado en un desierto y desconocido del mundo, debiera ser mas noble que el esforzado Patriota, que cubierto de polvo, sudor y sangre se constituye víctima de la salud pública. Porque ¿quien no sabe que yo hablo de la Grandeza con relacion á Dios, de las virtudes con respecto al último fin, del vasallo que obedece al Rey creyendo obedecer á Dios, y del Príncipe que premia para

imitar la bondad de Dios por quien manda? ¡O, escuchad aquí, espíritus fuertes, la voz de la honradez y probidad que os acuerda la amarga ironía de vuestro bello nombre! Oid, Gigantes famosos, desde el principio del mundo (1), oid la voz de vuestra valentía y soberbia, despojada y abatida por la debilidad y flaqueza. ¿Vosotros, los que despreciais la virtud como patrimonio de los humildes, conocereis jamas la insubsistencia de vuestros méritos y servicios, que no estén ordenados por la piedad christiana? ¿A quantos sin ella las honras y dignidades hicieron insufribles y altaneros como á Nabuco? ¿A quantos sin ella las riquezas volvieron duros y malvados como al Rico bárbaro

(1) *Gigantes erant super terram::: isti sunt potentes à sæculo viri famosi.* Gen. c. 6. v. 4. *Gigantium nomine, scelestissimos quosque, impios, atheos, & hujus farinæ homines assignari, quibus nulla de Deo, hominibus & justitia est cura.* Orig. ap. Calm. dissert. de Gigant.

del Evangelio? ¿A quantos sin ella las ciencias y los talentos ocasionaron la irreligion y apostasía como á los famosos Heresiarcas de Alemania é Inglaterra? ¡Mas para que exemplos á los que en su corazon están negando el testimonio irresistible de la Divinidad (1)! Escuchad, pues, la voz de vuestro propio interes, y vereis que si la felicidad pública depende de las virtudes de los Grandes, solo las virtudes del Christiano pueden constituir la felicidad de la Grandeza; que un Grande virtuoso siempre fué un Grande amable, generoso, agradecido; que David piadoso llora la muerte de Jonatás, y David, olvidado de la piedad, entrega al acero del enemigo la cabeza del Capitan mas esforzado de Judá; que Saúl Pastor, es dulce, humilde y afable; pero Saúl Rey, es frenético, terrible y envidioso. ¿Desatendereis todavía el lenguage de la ver-

(1) Psalm. 13. v. 1.

dad, ó semejantes á aquel demonio tentador de quien nos habla el Evangelio, querríais violentar la sencillez de sus palabras y exemplos para fascinar, si posible fuera, hasta al mismo Jesu-Christo (1)? Oid, pues, la voz de nuestro difunto Conde, de aquel Grande, que supo serlo entre todos, quando deriva é inspira á sus hijos la idea y principios de su Grandeza. »No os envanezcais, »les dice, hijos mios, de plumas agenas. »Sereis nobles si sabeis serlo por vues»tras obras, y si no todas las de vues»tros antepasados son otros tantos mo»tivos, que os harán mas despreciables »á los ojos de Dios y del mundo, que »os ha distinguido desde la cuna sin mé»rito, y os ha puesto desde luego á »la vista estos exemplos, de que tan»tos carecen." Despues de estas palabras, que puestas de su mano se leen en

(1) Matth. c. 4. v. 6.

la portada de su genealogía, ni me queda que añadir, ni me falta que probar; ó negadle su Grandeza, ó confesad que no hay Grandeza sin piedad. Dios es órden, y por consiguiente no hay mas que desórden donde quiera que no reyna Dios.

Hay en la piedad, del propio modo que en la fisica, ciertos elementos que hacen retoñar á las plantas, circular los Cielos, y que mantienen al Universo en la mas perfecta armonía. Quitad la piedad, y no hallareis en el mundo regla cierta, conducta segura, ni decencia en las costumbres. Si se exerce la caridad, la dependencia, la sumision, la obediencia, será por baxeza de corazon, ó por violencia. Mudado el interes ó el gusto, se trocarán las inclinaciones, y no estando tocado, ni movido el hombre de la justicia de un Sér Supremo, sacudirá quando bien le parezca el yugo de la autoridad mas respetable. No per-

damos de vista el exemplo del difunto Conde. Privado en sus mas tiernos años de la instruccion, y auxîlios de unos padres, cuyos buenos exemplos no habia hecho mas que llegar á percibir, queda por disposicion materna baxo la tutela y cuidado del Duque de Rohan su tio; pero la gratitud de un Rey benéfico triunfa de esta tan justa é indispensable disposicion. Fernando el VI. y su Augusta Esposa Doña Bárbara miran en el pequeño Conde, y una hermana niña la imágen de lo que fueron y debian ser los hijos de FERNAN-NUÑEZ. El cultivo de estas tiernas plantas se confia á sus expensas, y baxo de la Real proteccion, el uno al Seminario de Nobles, y la otra al Monasterio de la Visitacion, que acababa de fundar la piedad de aquella Reyna verdaderamente Católica. Allí añadiendo á las instrucciones políticas y christianas que recibia el auxîlio de la imitacion y exemplos

de su padre y abuelo, escribió en la edad de doce años un tratado sobre la educacion, á cuyo laudable impulso añadió tanta gracia, quanto pudiera faltarle de arte ó de método. Allí meditando el alto punto de honor y gloria que su padre habia adquirido en la carrera militar, sobre los principios y condicion de un Soldado raso, se inflama, se enardece su espíritu, pone su nombre en el Real Cuerpo de Guardias Españolas, y si los Cordones honran su persona, bien pronto su persona se hará digna del Baston.

¡O, y quan dificil es ser piadoso, y ser guerrero á un mismo tiempo! Las prosperidades militares infunden en el alma del Soldado no sé qué complacencia sensible, que la llena y ocupa toda; y así no quiero presentaros al Conde de Fernan-Nuñez cargado con los despojos de los enemigos en los primeros ensayos de su valor, sufriendo los rigo-

res y peligros de la guerra en las Provincias de Tras-os Montes y de Beyra, asistiendo al sitio y toma de Almeyda, y trayendo al Monarca vencedor la noticia de su triunfo. Estas y otras semejantes acciones, que le merecieron tan presto el grado de Coronel, como el de Brigadier, Mariscal de Campo y Teniente General, las miró siempre muy inferiores al honor de haber recibido quando Alferez, al lado de su Compañía, á su amado Monarca en su entrada en la Corte para subir al Trono (1). Ello es preciso, Señores, confundir el órden de sus empleos para dar lugar á la insinuacion de sus virtudes. La rapidez de su carrera excede á la velocidad de mi discurso; y yo no sé que deba admirarse mas, ó la generosidad de un Monarca en premiar los servicios y der-

(1) Llegada de Cárlos III. á España, dia 9 de Noviembre de 1759, en que entró en su Palacio del Buen Retiro.

ramar gracias, ó la fidelidad de un vasallo, que habiéndolas merecido, procura por nuevos medios justificarlas.

¡O Cárlos! ¡O justo Cárlos III. creería faltar á la gratitud debida á tu vasallo si no consagrase su elogio con tu nombre, que siempre le fué tan respetuoso y tan amable! ¿y acaso me desvío del asunto? Cárlos III. contribuyendo á la Grandeza del Conde, ¿no vale lo mismo que la piedad empeñada en consagrarla? Comendador en la Orden de Alcántara, Embaxador, Consejero de Estado, Gentil-hombre de Cámara, Individuo de la Real Orden y Cruz grande, Caballero del insigne Collar del Toyson, ¡quanto comprehende todo esto quando se recibe de un Príncipe justo, equitativo, remunerador! Sin embargo, en todos estos honores el memorial del Conde fué la justicia del Monarca, su favor la Real bondad, y aun el Mensagero de sus ascensos los

labios del mismo Rey. *Señor*, le dice en una de estas ocasiones, *vuestra Magestad se ha dignado anticipar sus recompensas á mis servicios.* ¡Que arenga tan honrosa! *No*, *no*, responde el Rey, *estoy bien cierto que me los continuarás siempre* (1). ¡Que gloriosa satisfaccion!

La presencia del Príncipe suele ser tan fecunda como la del Sol, todo florece delante de ella, y todo se marchita y seca en su ausencia. A la mano le caen los frutos al que está debaxo del arbol. La importunidad de los presentes, como el halago de los domésticos, el poco ánimo para negar, ó bien porque los ojos se dexen lisonjear mas que los oidos, constituyen en una inferior fortuna el mérito de los Ministros ausentes. El Rey Teodorico les consolaba, diciendo, que desde su Corte es-

(1) Arenga dicha en Capítulo el dia en que recibió el Collar del Toyson de oro.

taba mirando sus servicios, y discernia todos sus méritos; y aun del mismo Trajano se dixo, que era mas fácil á sus ojos olvidarse del semblante de los ausentes, que á su ánimo del amor que les tenia (1). Nada ménos puede decirse de aquel gran Monarca respecto al difunto Conde. Sirvió quasi siempre ausente: ¡quanto mérito en el vasallo, y quanta justicia en el Príncipe! ¡Ah! Nuestro siglo ha visto á un Ministro amar á su Rey por sus grandes qualidades, no por su dignidad ni su fortuna; y á un Rey amar á su Ministro mas por su mérito que conocia en él, que por los servicios que recibia.

¡En quien jamas se vió mayor deseo de ser útil, ni donde se halló mas feliz disposicion para llegar á serlo! Lectura infatigable y provechosa, viages

(1) *Abunde cognoscetur quisque fama teste laudatur: quapropter longissime constitutum mentis nostræ oculus serenus inspexit & vidit meritum.* Cass. l. 9. c. 22.

largos é instructivos, Cortes y Aldeas, misterios de gabinetes y sencillez de las chozas, Política y Religion, fomento é industria, leyes y costumbres, estado y sociedad, quanto mira, quanto oye, quanto observa, todo le ofrece á su espíritu vivo, sutil y penetrante, un cúmulo de ideas capaces de crear un particular sistema entre los Filósofos, si su piedad no lo transformase todo en apología de la Religion. Si su imaginacion le transporta con facilidad á la region de los astros y planetas, descubre en ellos aquel giro, economía y órden imperturbable que recibieron del Criador, y conoce no ménos su exîstencia, que la necesidad de leyes, clases y gerarquías, para que el hombre viva en perfecta sociedad. Si abre las entrañas de la tierra, y exâmina los minerales y fosiles, medita y descubre medios, para que correspondiendo al sudor y fatiga del hombre, contribuyan á la opu-

lencia de los Pueblos, y felicidad de las familias; y hasta el profundo abismo del mar, sin poder resistir á sus luces y conocimiento, restituye al Comercio y Estado aquellos grandes tesoros, que nos robó por su inconstancia y brabeza. La pluma, la espada, ó el azadon son sinónomos para el Conde quando se trata del bien público. Su pluma nos dexó aquellos manuscritos y memorias de sus viages por la Italia, Alemania, Polonia, Prusia, Inglaterra y Francia, tan oportunos para formar al Físico y al Matemático, como al Militar y Político. Allí se dexa ver una instruccion sólida y copiosa en la Historia, las causas del establecimiento y ruinas de los Reynos y de los Imperios, el manejo é intrígas de los Gabinetes, los intereses de la paz y de la guerra, la pureza y rectitud de los buenos Ministros, la doblez y perfidia de los malos, el poderío y fuerza de los

Estados, lo floreciente ó decaido de su comercio: en una palabra, el bien y el mal en su punto y valor, contribuyendo á la formacion del Sabio: *Bona & mala, &c.*

El buen Filósofo, dice un erudito Escritor (1), no se forma en los Gabinetes, sino en los viages; no en los libros, sino en el teatro y experiencias de la naturaleza. Ved, pues, al difunto Conde entre aquel número de gentes que formaban en su casa una Asamblea, que la ciencia, la urbanidad y la atencion hacian tan útil como agradable. Cada uno ama á su semejante, y los mismos que él veneraba como Sabios, le oían y respetaban como un erudito de primer órden. La fuerza de aquella voz *así opina*, *así lo asegura* FERNAN-NUÑEZ, basta para deponer qualquier juicio. ¿Mas se desdeñaba por esto de tratar con otras gentes? Tanto hermo-

(1) Turrubia Apar. á la Hist. Nat.

sean la relacion de sus viages las rústicas agudezas, como la ilustran las sentencias mas juiciosas. A la verdad, quien no sabe discernir entre los yerros de la fantasía y de la razon; entre los delirios de un juicio desbaratado y de una obstinada voluntad; entre los desaciertos de una mala educacion ó mal exemplo, y de un entendimiento apostado en el error; entre los arrebatos de una pasion, y los sentimientos de una alma sosegada; ¡ó á quantos engaños no se expone! El difunto Conde conoció el bien y el mal, *bona & mala.* No se le vió volver á España con aquel espíritu altanero, que insulta á la Religion y á sus máxîmas, y que es el fruto comun de los viages de nuestros Jóvenes. Jamas abandonó el testamento del padre de familias por la *Julia* ó la *Henriada*; ni se abochornó de ser visto con freqüencia en los Templos, recibir cada quince dias quanto mas el Pan de los

fuertes, ó con el Rosario en la mano, y las Meditaciones de Andrade, la Vida devota de S. Francisco de Sales, el extracto de Massillon y Bourdaloue sobre su bufete. Vosotros, espíritus rateros, séres ruines y despreciables, que con vuestros runcidos, semejantes á los de aquella piara inmunda, donde se alojó el espíritu de tinieblas (1), provocais los tiernos gemidos de la esposa santa: vosotros á quienes por inconseqüentes y enredadores, ni aun Satanás os adopta, vosotros echareis la carcaxada sobre la conducta del difunto; ¿pero quantas lágrimas no derramó él sobre vuestra ceguedad y alucinamiento? ¿En quien se vieron unidas mas perfectamente las imágenes del Christiano y buen Patriota, que mirais como incompatibles? El menor grito de la Patria basta para hacerle correr voluntariamente desde París á Cartagena, pasar á las Costas de

(1) Matth. c. 8. v. 31.

Africa, ofrecer su sangre y su vida, quasi perderla al golpe de una grave contusion, y si los sucesos no corresponden á los impulsos, gravar en el cóncavo de una concha los sentimientos y sucesivos afectos de su corazon (1). Hasta en el enlace político y christiano que le obligó á contraer este fracaso, tuvo su buena parte la piedad, uniéndose á una tierna esposa, en quien se observa la Grandeza y la virtud, la gloria de los Ramiros, y la santidad de los Guzmanes (2). De este modo la piedad del Conde reunió en un punto de Religion el honor del Criador, y la firmeza del Estado. Pero ya oigo á los espíritus fuertes que me dicen: El Rey nada tiene que ver en que se respete á Dios ni á

(1) Concha que se conserva en el Archivo de la Casa, cogida por S. E. en la playa de Argel, y allí mismo escribió en ella el mes, dia y hora.

(2) La Ex.ma Señora Doña Maria de la Esclavitud Sarmiento y Sotomayor, heredera de las Casas de Castelmoncayo, Parada y las Hachas, &c. &c.

su Iglesia, y la espada que puso Pablo en las manos Reales para su defensa, ya se puede envaynar en este siglo ilustrado, en que todo hombre de bien sabe que ha nacido libre, y que nadie puede obligarle á ceder un título inseparable de su sér. ¿Que conexîon tiene la Grandeza con la piedad? ¿Luego los Curcios, Régulos y Decios, sin verdadera Religion no fueron Grandes en el mundo? Sí, lo fueron; pero acabó con ellos su Grandeza. Sus acciones se hallaron cortas en el peso del Santuario, dice mi Gran Padre San Agustin, por falta de aquella piedad, sin la qual es imposible agradar á Dios (1); porque todo aquel que ama desordenadamente un bien, aun quando lo consiga, se hace malo en lo mismo que es bueno.

(1) *Qui perverse amat cujuslibet naturæ bonum, etiam si adipiscatur, ipse fit in hoc bono malus.* Lib. 12. de Civit. Dei c. 2. *Temporalibus bonis non fiunt homines boni.* Epist. 121. *Malum est, malè uti bono.* Lib. de Nat. Boni c. 36.

Pero la Grandeza del difunto Conde tuvo el secreto de inmortalizar su nombre, y llenar de bendiciones su memoria por todas las edades. Grandes y Poderosos de la tierra, reflexîonad y desengañaos: lo ilustre de vuestro nacimiento, lo augusto de vuestros dictados, lo elevado de vuestros empleos, lo inmenso de vuestras riquezas, lo profundo de vuestra política, lo superior de vuestros talentos, lo exquisito de vuestras obras, lo grande de vuestras hazañas, y lo glorioso de vuestras empresas, todo es insuficiente sin la piedad. Ella fué el apoyo de la Grandeza de nuestro Difunto, así como encontró su asilo en su Grandeza misma.

SEGUNDA PARTE.

Quando la piedad llega á consagrar á la Grandeza, ¡quantos recursos encuen-

tra en la Grandeza la piedad! Entónces se va descubriendo á nuestra vista el órden y economía del Universo; entónces vemos que la potestad de los hombres no es otra cosa que la potestad de Dios : que su Grandeza no es sino una emanacion de la Grandeza de Dios : luego el Pueblo no registra ya en su Señor al hombre, sino á Dios: luego el Señor no registra ya en su Pueblo á los vasallos, sino á los hijos de Dios. De estos principios proceden y se derivan igualmente las prerogativas y las leyes de la Grandeza. Luego el Grande no lo es para exîgir adoraciones y respetos forzosos, para que la sangre del pobre contribuya á su fausto y vanidad, ni para disponer á su arbitrio de unos bienes de que será siempre responsable á sus Pueblos, sino para ser Ministro de las misericordias de Dios, para substituir, dispensar y representar el órden de la Providencia Divina : *Dei*

enim minister est (1); y de aquí provienen las obligaciones de la Grandeza, que tan cumplidamente le enseñó la Religion á nuestro difunto Conde. Apártense de aquí aquellas ideas vanas y presuntuosas que ordinariamente se tienen de la Grandeza. ¿Fué preciso que el Artesano llevase á su puerta postes, ni malos ratos para esperar el momento favorable, no digo de la satisfaccion de sus deudas, pero ni aun para el encargo de nuevas obras? *Antes quiero*, decia, *que mi coche espere á la puerta de un trabajador, que no el ver á éste detenido en mi antecámara, porque tiempo y dinero son sinónomos en el Artista.* ¿Afligió por ventura á los miserables, ni les hizo comprar por algun dinero la justicia que les administraba? Hablo con tanta mayor confianza, quanto tengo aquí por testigos á aquellos mismos hijos que tantas veces le oyeron decir:

(1) Epist. ad Rom. c. 13. v. 4.

Guardaos, hijos mios, de que vuestro padre sea por algun acaso vuestro Juez; pues siendo culpables, con la una mano enjugaria mis lágrimas, miéntras con la otra firmaba vuestra condenacion.

Ni penseis que estas palabras eran meros impulsos de la rectitud de su corazon. ¡Quantas veces hizo postrar á sus hijos á los pies de un humilde criado, para cortar por este medio aquellos vástagos malignos que suelen retoñar en el corazon de un Grande! ¡O que baxeza! ¡Un hijo de FERNAN-NUÑEZ besar los pies á un criado! ¡Que abatimiento! ¡Que educacion tan extravagante! ¿Pero que, llamais á esto baxeza? teneis razon. Para confundir nuestra soberbia tanto tuvo que baxar el Unigénito Hijo de Dios. Sus lecciones jamas las adoptará el mundo prevenido de sus ideas vanas. La Sabiduría Eterna, el Grande de los Grandes, el Verbo de Dios pasó toda su vida en sujecion, obedeció á un Artesa-

no, besó y lavó los pies á un indigno Discípulo. Y vosotros, ó dignos hijos que formais hoy la gloria de vuestro padre, no le visteis interrumpir un viage, mandar en busca de un miserable á quien habia separado de su comitiva, postrarse en su presencia, socorrerle con una limosna extraordinaria, abrazarle, pedirle perdon, y admitirle en su servicio, para reparar un equivocado concepto que justificaba por otra parte la rectitud de su intencion (1)? Así, ó buen FERNAN-NUÑEZ, así aprendiste á usar de tu Grandeza y autoridad, y á dirigir por la dulzura y mansedumbre todas las acciones de tu vida, que te grangearon la estimacion de Dios y de

(1) No conociendo S. E. á un miserable agregado á su comitiva en el camino, ¿preguntó quien era? y habiéndole respondido era un hombre que habia robado á un Embaxador, con mucha dulzura y caridad le despidió. Pero luego justificada la inocencia del que creian culpado por equivocacion, mandó al momento que le buscasen, y sucedió todo lo arriba dicho. Posada de Pegoens en el Reyno de Portugal.

los hombres (1)! No habia que temer en él las desigualdades, ni las desconfianzas: por indulgente que fuese para con aquellos á quienes amaba, no dexaba de ver y conocer sus defectos; *bona & mala.* Igualmente sincero y caritativo tenia valor para reprehenderlos, ó la bondad de excusarlos. Fiel en sus desgracias, supo alabarlos y servirlos en unos tiempos en que los demas no se atrevian casi á llorarlos.

¡Y quan dulce y caritativo era para con sus criados y domésticos! Si los corregia, fingiase él mismo culpable para enmendar al culpado. Si se servia de ellos, no era por necesidad que de ellos tuviese, sino porque creyó que ellos la tenian de él, y así decia á sus hijos: *Si teneis un solo pedazo de pan, no le negueis la mitad á vuestro criado.* ¿Pero vosotros, pobres de Jesu-Christo, que

(1) *Fili in mansuetudine opera tua perfice & super hominum gloriam diligeris.* Eccles. c. 3. v. 19.

haceis sin interrumpir mis palabras? Resuenen vuestros votos y oraciones hasta el Cielo por el descanso de esta alma grande, cuyas profusiones y liberalidades recogisteis en vuestro seno. No era una misericordia para el Conde la limosna, sino como la llama el Espíritu Santo, una *deuda*, una *justicia*, que su opulencia habia contraido en la humanidad indigente (1). ¿Quando se dilató mas su caridad, sino quando veía el patio y escaleras de su casa llenos de pobres? Entónces acompañando su liberalidad con su natural gracioso: *Hijos*, les decia, *no vive aquí el Señor Arzobispo*, *vive* FERNAN-NUÑEZ; y sin embargo, por numerosa que fuese la multitud, FERNAN-NUÑEZ cumplia como el mas perfecto Arzobispo. ¿*Por que aquel, y no yo, ni vosotros*? decia á sus hijos á vista del miserable. ¡Que modo tan honroso de tratar á los pobres! *Poncos*,

(1) Eccles. c. 4. v. 8.

continuaba, *constituíos siempre en el lugar del que recibe, y no tendreis vanidad en dar.* ¡Que idea de la humanidad! ¡Quantas veces se despojó de las insignias de su Grandeza para ocultar la mano que favorecia! ¡Quantas como Abraham salia él mismo á los caminos, prevenia sus súplicas, les conducia á su casa, y les servia á la mesa! ¡Ah! gentes, gentes, espíritus idólatras de la razon, adoradores de la naturaleza, é impíos pregoneros de la humanidad; si el tiempo no me faltase, ¡que bella ocasion para descubrir esos vivos é imperceptibles resortes que os hacen parecer tan humanos, por lo mucho que os falta de Divinos! La caridad del difunto Conde era universal, desinteresada, humilde::: bastante he dicho. Infancia enechada, doncellas sin colocacion, huérfanas sin crianza, familias sin trabajo, y por consiguiente sin sustento. ¿Que mas? Templo del Señor sin Ministros

suficientes para el culto y administracion de Sacramentos, él os proveyó de nodrizas, de dotes, de casa, de sustento y de Ministros. Él murió, pero vosotros gozais todavía el fruto de sus piedades, y aquellos eternos monumentos, sagrados asilos de las desgracias de la naturaleza, erigidos por su solicitud, y por sus beneficios en los Pueblos de su gobierno, publicarán á la posteridad las obras de su Grandeza.

A mí me arrebata de nuevo FERNAN-NUÑEZ, quando retirado de los ojos del Público, separado del ruido de la Corte y del tumulto de sus negocios, iba á descargarse del peso de su dignidad para gozar de un pacífico reposo en sus Estados. Allí dado á los placeres inocentes de la Agricultura manejaba el azadon con igual destreza, como en el campo de batalla pudiera vibrar la espada. Allí discurriendo sobre la produccion y vegetacion de las plantas, la naturaleza

del terreno, la facilidad del riego, la conduccion de las aguas, ofreció al anciano Labrador secretos no ménos útiles para la felicidad de los Pueblos, que aquellos que habia ya manifestado al Guerrero para su seguridad y defensa. Allí, en fin, ajustando las diferencias que la discordia, la envidia, ó el mal consejo suscitan entre las gentes del campo, se me representa mas contento en sí mismo, ó acaso mas grande á los ojos de Dios, quando sobre una verde alfombra, ó baxo de un dosel de céspedes, aseguraba el reposo de una pobre familia, que quando formaba tratados y alianzas en las Cortes mas brillantes, ó quando en medio del gran Consejo pronunciaba sus oráculos, y con frente serena trataba con el Rey: *In medio*, *&c.*

Quizá, Señores, estas acciones os parecerán comunes, ¿pero quien no sabe que la verdadera virtud se dilata y se comprime quando conviene, y que es

Grandeza cumplir constantemente con las menores obligaciones? En los asuntos ruidosos el interes ó la fortuna alientan para obrar bien; pero en una condicion privada se descubre enteramente el hombre. ¿Pero que digo yo? ¿Que interes ó fortuna animó jamas al Conde, sino el de ser útil al Estado? El Comercio agradecido al servicio que recibió en el buceo de un Navío interesado, y naufrago en las Costas de Peniche, le presenta dibuxada la memoria de este hecho con unos marcos de oro de valor considerable; le es imposible la resistencia, pero muy fácil la prueba de su generosidad, destinando su producto á la fundacion de un Hospital (1). El Soberano le permite aceptar la expresion de un Príncipe, á quien en calidad de Ministro Plenipotenciario habia sido

(1) Hospital de FERNAN-NUÑEZ. Se dió principio á su fundacion con el producto de la referida expresion que hizo á S. E. el Comercio, agradecido por el buceo del Navio llamado S. Pedro de Alcántara.

enviado para tratar los enlaces y alianzas entre las dos Coronas; pero ni la Real voluntad fué bastante para admitirla (1). Continúale el Rey el sueldo de Embaxador, terminada la última de sus comisiones; pero la necesidad de la Patria en FERNAN-NUÑEZ es primero que la propia necesidad; y así nada quiso recibir el que por ella todo lo supo perder.

A estas palabras paréceme que renuevan y avivan su atencion aquellos hombres que impacientes esperaban este momento crítico de mi discurso, ó para condenar al difunto Conde en la mas gloriosa de sus acciones, ó para re-

(1) El Rey de Portugal, en los Desposorios del Infante Don Gabriel de España con la Infanta Doña María Ana Victoria de Portugal, y del Infante D. Juan de Portugal con la Infanta Doña Carlota Joaquina de España, quiso gratificar á S. E. con una expresion digna de aquel Soberano. Cárlos III. le escribe por su Ministro para que la acepte, y sin embargo nada quiso recibir; y en premio de su generosidad le nombró S. M. C. Consejero de Estado con sueldo año 1785.

probar al Orador que intenta justificarla. Nada importa, y sabe Dios que si yo fuese tan dichoso que mereciere vuestras sátiras, me las pondria por corona. Mas para convenceros no necesito de mucha reflexîon. La Francia arde con el fuego de tantas pasiones que hicieron tantos infelices y tantos culpados; el Soberano Altísimo es atacado en su mismo Solio; el Rey despojado, destronado y reducido al juicio de los malvados, espera la suerte que le constituya víctima del furor y rabia de un Pueblo sanguinario. La Religion huye, la justicia gime, el honor y probidad desaparecen: cada uno se gloría de ser verdugo de su semejante; lo que hoy es una ley, mañana es un delito; el que de noche se sienta en el Solio, de dia aparece en el cadahalso; ¡y tú, ó Francia, cuyo seno es ya sobrado estrecho para contener la sangre de tus hijos, querrias todavía derramar la del Embaxador!

Huye FERNAN-NUÑEZ, el Rey te lo permite y te lo manda: dexa, pues, que te murmuren los enemigos del Estado: son ya muy sabidas sus intenciones, y muy sagrada la imágen de aquel á quien por tu oficio representas (1). Huye, que segun la sentencia de un antiguo Filósofo, esta será la medida de tu magnanimidad (2): ni tímido ni temerario en los peligros; y aunque no temas á la muerte como FERNAN-NUÑEZ, fuera temeridad exponerte á ella como Embaxador. Huye, y miéntras los soberbios Filósofos buscan en el decantado ídolo de la razon y naturaleza las pruebas de su perfidia, justifica en tu persona la virtud heroyca de los hijos de la Santa Iglesia, tanto mas perfectos, dice mi gran Pa-

(1) Salió S. E. de París por órden de S. M., quedando abandonados todos sus bienes.

(2) *Eris magnanimus, si pericula non appetas ut temerarius, nec formides ut timidas: mensura ergo magnanimitatis est nec timidum esse nec audacem.* Sen. l. 4. de Virt.

dre San Agustin, quanto mas se conforman con su santísima doctrina (1).

Entónces se vió á este hombre grande separado de la porcion mas tierna de su familia, seguido de la mas estimable, discurrir por caminos largos y trabajosos, llegar á los Paises baxos, establecer su domicilio en Lovayna, y dár á todos los Pueblos motivos de admiracion y gratitud en su conducta. Allí, reducido á una inferior fortuna, sin tren, sin equipage, sin muebles, ni posesiones que habia abandonado y sacrificado por Dios, por el Rey, y por la Patria, es otro tanto mas grande quanto mas pobre. Allí renovando la piedad de los antiguos fieles en la primera persecucion de la Iglesia, forma como un nuevo Apostolado de doce Sacerdotes errantes y fugitivos, á quienes viste, sustenta y protege para conservar en ellos la gloria de aquel respetable y sabio

(1) Lib. de Morib. Eccles. Cathol. c. 30.

Clero tan famoso en todo el Universo. Allí, los votos públicos, las rogativas solemnes, los poemas y los elogios eran las voces de la piedad sostenida y coronada por su Grandeza. Viósele, despues de tres años de continuos sustos y sobresaltos, cercado por una parte de los enemigos, por otra rotos los puentes, perseguido de un mal Español que pretendia vengar en su persona el justo castigo de su infidelidad: viósele, digo, vadear los rios, cruzar llanuras y desfiladeros, abrirse camino con sus brazos, dar la vuelta á Italia, y recibir del Supremo Vicario de Jesu-Christo la bendicion de la Iglesia, haciendo en sus manos como una secreta protestacion de la Fe en que deseaba morir.

¡Vos, ó Dios mio, le preservasteis de tantos peligros, y le defendisteis de tantos lazos, para que vuelto á España compareciese en la presencia del Príncipe y toda su Corte, y recibiese los

testimonios de amor, benevolencia y gratitud de un Monarca justo, como indicio de los que vos le teniais reservados en la eternidad! *In medio*, *&c.* ¿y no podia yo interrumpir aquí mi discurso ántes de llegar al punto mas sensible de mi argumento? ¿A que se reduce todo esto? A decir que murió FERNAN-NUÑEZ. ¡Ah! ¿y en esto vino á parar todo el gozo de la Corte, que apenas le pudo recibir? Sí, hermanos mios, este hombre noble viene de Paises extraños á dar cuenta solamente del buen éxîto de su negociacion (1); á descargarse delante del Rey de la tierra de una gran parte de los secretos de su conciencia, para ser menos responsable en el juicio del Rey Supremo que mira tan cercano. Lleno felizmente su espíritu de los funestos presagios de la muerte, fué herido por ella, mas no pudo sorprehenderle. Apénas entra en su Casa y la reconoce, mi-

(1) Luc. c. 19.

ra con atencion aquella sala donde habia de espirar, la exâmina, y con rostro imperturbable, dice á sus domésticos: ¡*Que bien estará aquí* FERNAN-NUÑEZ *de cuerpo presente*! Háblanle de comodidad, de descanso, y de obrar la salvacion en la tranquilidad y calma de sus últimos años; pero quanto responde, quanto ordena, todo anuncia la feliz eternidad que espera. Faltábale añadir á su testamento, dispuesto ya en la robustez de su salud, los conocimientos que habia adquirido, y las desgracias que habia llorado, y esta sola cláusula, en la que previene á sus hijos contra los falsos principios de la impiedad, importa tanto como las mayores apologías de la Religion, por ser efecto de una juiciosa experiencia (1). No quiso consignarles

(1) A su Testamento otorgado en Lisboa en 1.° de Septiembre de 1786, añadió la siguiente cláusula que se lee en su Codicilo de 21 de Febrero de 1795, antevíspera de su muerte. Ultimamente, dice, como los principios de la irreligion y de la impiedad han pro-

otra herencia que el amor á Dios, y el amor al Rey. El amor á Dios entregándoles aquella lámina donde les colocó á todos al pie de la Cruz: el amor al Rey, vinculando entre ellos y dexando por cabeza de su Mayorazgo el Busto de aquel Monarca, á quien tiernamente habia amado, y que tan fielmente habia servido. No se contentó con dexarles la

ducido los funestos efectos, que hoy infelizmente se experimentan en Europa, cumpliendo con lo que debo á Dios y á las obligaciones de padre, encargo y pido muy particularmente á mis hijos, que huyan y detesten aquellos falsos principios, que nunca se aparten de las sabias y sagradas máximas, y dogmas del Catolicismo, en que Dios por un efecto de su misericordia les ha hecho nacer: les declaro que desde que he conocido por la experiencia quan opuestas son y contrarias las doctrinas corrompidas de los que se llaman *espíritus fuertes* y filósofos del dia á las del Evangelio, y el estrago que debe causar en qualquier estado, si las adoptan por regla los que lo componen, porque no pueden resultar de ellas sino malos hijos y peores padres, les declaro, vuelvo á decir, que desde aquella época he pedido á Dios todos los dias en mis cortas oraciones, me privase ántes mil veces de ellos, que yo les viese imbuidos en semejantes principios: Esto les reitero una y mil veces, dándoles á todos mi paternal bendicion.

vida de este Príncipe escrita de su mano para su instruccion, sino que grabó tambien sobre el bronce sus beneficios para la gratitud. ¡Con quanto gusto y complacencia mia, con quanta utilidad pública y admiracion de los Sabios expondria aquí aquellas prudentes y santas máxîmas que la fidelidad le hizo escribir, que la modestia le hizo ocultar, y que se descubren, segun sus deseos, en unos hijos que hicieron entónces su alegría, y que harán algun dia su gloria!

Ya, como David, les tenia instruidos en el temor de Dios (1); y luego, como Jacob, les llama al lecho de la muerte, diciéndoles: Venid, hijos mios, que quiero anunciaros lo que os sucederá en la última hora de vuestra vida: *Congregamini ut annuntiem quæ ventura sunt vobis in diebus novissimis* (2). Vosotros os hallareis como yo en el término fa-

(1) Psalm. 33.
(2) Gen. c. 49. v. 1.

tal en que ahora me veis: vosotros comprehendereis entónces como yo el vacío y la nada de esta figura del mundo, que os engaña y os seduce: vosotros sentireis tan vivamente como yo, quánto os interesa amar y servir al Soberano Señor, de quien proceden todos los bienes, y quanto os importa el preferirle á todo lo criado. Yo veo en esta hora, que el mundo es nada, y que no hay otra cosa que merezca nuestro corazon sino Dios. Tomad la leccion que os doy en este dia, y rogad al Señor que os bendiga para no borrarla jamas de vuestra memoria. De quantos placeres he gustado sobre la tierra, no me queda mas que un amargo arrepentimiento de haber ofendido á Dios: aplicaos, pues, á servirle con mas zelo y fidelidad que vosotros habeis observado en mi conducta: respetad siempre á vuestra Madre, amadla, nada la negueis; y tú, ó Esposa mia, mira por tus hijos; y

aquí levantando con trabajo sus paternales manos les echa su bendicion.

De repente aquel amor tan vivo y tan tierno que tuvo á su familia, se convierte insensiblemente en la caridad que tenia por Dios. El sagrado y devotísimo Himno *Stabat Mater*, que por dos veces se le cantó en su enfermedad, lo reza, lo repite en estos últimos momentos, y penetrado del secreto y afectuoso espíritu de la letra, se derrama en abundantes lágrimas, que alientan su confianza en la proteccion de la comun Madre de pecadores. La Real presencia de Jesu-Christo en el Viático multiplica, y renueva las gracias que tan freqüentemente habia derramado sobre él durante su vida. El Salmo *Miserere*, el Rosario y la lectura sagrada que en ningun dia omitió, por muchos que fuesen sus negocios, se repiten con nuevo fervor y mas tierna devocion. Responde por sí mismo á las oraciones y preces

con que los venerables Sacerdotes piden al Señor reciba en paz su alma, y faltándole las fuerzas para cumplir con la obligacion del rezo de nuestra Señora, pide el Diurno, lo estrecha entre sus manos, y se consuela con pegarlo dulcemente á sus labios. Fiel á la Patria y al Estado hasta su última respiracion cuenta las horas y los instantes, recoge aquellos residuos de su aliento, y escribe por su mano ciertas disposiciones que su conciencia le dictó como indispensables. Si el temor humilde aflige su espíritu agitado, se le dice como al hombre del Evangelio, que todo es posible para el que cree: *Omnia possibilia sunt credenti*; y recobrando sus fuerzas responde con el mismo: *Credo, Domine adjuva incredulitatem meam* (1). Dios, á la verdad, socorrió á su siervo, porque preguntando en qué hora se hallaba, le dicen que en el momento úl-

(1) Marc. c. 9. v. 23.

timo de su vida, y con ánimo tranquilo, con toda la entereza, vivacidad y gracia natural de su espíritu, prosigue: ¡Ah! bien sabia yo que el Señor me permitiria decir: *In manus tuas Domine commendo spiritum meum*, y aquí espiró FERNAN-NUÑEZ (1).

Hablamos, Señores, delante de Dios y en Jesu-Christo. Hablamos de un hombre, pero no hablamos como hombres. ¡Infeliz de mí si mezclando el corrupto humo de Babilonia con el puro y fragrante incienso de la mística Sion, hubiese profanado esta fúnebre ceremonia con un elogio enteramente mundano y lisonjero! Así vivió y así murió el Conde, Dios me es testigo, así como es hoy su Juez y su corona. ¡Vos lo sabeis, Dios mio, y yo no hago sino presumirlo! Pero tengo á mi favor los con-

(1) En 23 de Febrero de 1795, á los 52 años y 7 meses de su edad.

suelos de la fe, y las esperanzas de las Escrituras. El Sabio, dice el Eclesiástico, conservará los dichos y hechos de los Varones célebres: nuestro Conde no tuvo que buscarlos entre los Griegos, ni Romanos, porque los halló muy cerca de sí, y libertándose del entusiasmo de una perfeccion imposible, vió en los suyos lo que él debia ser, y lo que fué en la realidad. Exâminará, prosigue el Autor sagrado, el espíritu secreto de los Proverbios, y penetrará los énfasis y sutilezas de las parábolas; nuestro Héroe trasladó á sus manuscritos quanto habia visto, leido y escuchado, sacando de todo un cúmulo de máxîmas y conocimientos los mas exquisitos y provechosos. Asistirá, continúa, entre los Príncipes y Magistrados, sacrificando sus luces y talentos en obsequio de la causa pública; ó el Exército, el Comercio, el Estado y el Consejo, se reconocerán siempre deudores á los servi-

cios del Conde. Comparecerá, añade, en la presencia del Rey como un objeto de su digna estimacion; ¿y no es este aquel hombre á quien tres Príncipes sentados succesivamente sobre nuestro Trono, vieron siempre el mismo en el uso de su Grandeza, y en el exercicio de su piedad? ¿No fué amado por el primero, adorado por el segundo, y llorado por el tercero? Pasará, concluye el Espíritu Santo, á las tierras mas remotas, observará y comprobará todo aquello que conduce, ó que perjudica á la perfeccion del hombre. Dios mismo dirigirá todos sus consejos, miéntras que derramará abundantemente por todas partes su Sabiduría. Si viviese, le dará un nombre eterno, y despues de sus dias le concederá el privilegio de una fama póstuma, y la gracia de una vida eterna (1). Si nuestro Conde cumplió

(1) Léase á Tirino en el Comentario sobre el c. 39.

como habeis visto todas estas condiciones, es consiguiente que recibiese las mismas recompensas. Invoquemos, no obstante, sobre él las misericordias del Eterno: hagamos correr la sangre de Jesu-Christo: oiganse por todas partes los votos y súplicas del Pueblo, y reservemos nuestras lágrimas para derramarlas solamente sobre aquellos infelices que desentendiéndose de tan poderosos exemplos, dirigen todavía sus obsequios al altar de la chîmera. La envidia no se atreve á disputarle la gloria de su reputacion, viéndose obligada á reconocer al *Hombre de bien*, y al *Hombre de honor* en un hijo de la Santa Iglesia. Exclamemos, pues, con M. G. P. S. Agustin, ¡ó Madre prudentísima! ¡que pura, que sublime, que provechosa es al linage humano tu doctri-

del Eclesiástico, y se verá el verdadero retrato del difunto, y conformidad de su vida con la del verdadero Sabio delineado por el Espíritu Santo.

na (1)! Meditadla, estudiadla, seguidla quantos hoy dia rodeais este triste túmulo. Sirva ahora para vuestro exemplo, lo que será despues vuestra consolacion. Descansa en paz alma grande: y este elogio que yo te consagro mas como un justo desahogo de mi corazon, que una obra de mi meditacion y de mi espíritu, empiece á hacerte vivir en la historia, á reynar en la Iglesia, y á triunfar en el Cielo. Dios tenga compasion de tí: Dios te mire con ojos de misericordia: Dios perdone tus imperfecciones: Dios absuelva tus flaquezas, y á él solo alabes y bendigas en perpetua paz y descanso por los siglos de los siglos. Amen.

(1) Cit. lib. de Morib. Eccles. Cathol. c. 30.